

En toda España. . . 150 ptas. al mes
Extranjero. . . 30-00 „ al año
Número atrasado, 10 céntimos
Número suelto, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de marzo de 1873. — (Segunda época)

Redacción y Administración: Plaza del
Príncipe, 11, y Rampa de la Abandancia, 16, teléfonos 20 y 847
Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

Año XXIV.

Mahón, lunes 19 de junio de 1916

Núm. 12.950.

Diputados... y lacayos

En la sesión del lunes, el diputado romanonista señor Riu, que representa un distrito catalán, habló en el Congreso, sustentando, con la mayor libertad, puntos de vista distintos, y aun contradictorios, frente a las teorías del partido liberal y a las posiciones que tomara en el Senado, y en las cuales se ratificara, en el Congreso, el señor conde de Romanones.
En la misma sesión, el señor Rojo Villanova, diputado también ministerial por un distrito aragonés, interrumpió, exclamando:
— ¡Si yo pudiera hablar!
y aunque varias voces demandaron que hablase, no pudo, o no se alevió, prefiriendo tomar el sombrero y salirse del salón de sesiones.
El contraste salta a los ojos, y su explicación es muy obvia.
El señor Riu debe su acento a una región viva, en la cual, los ciudadanos ejercen sus derechos políticos, y no permiten que el Poder Central, el ministro de la Gobernación, disponga de los sufragios de los electores, antes los emiten en favor de quien juzgan oportuno, imponiéndole, en cambio, implícitamente, cierta manera de voto, imperativo por lo que mira a determinadas cuestiones. Como resultado de esto, sus diputados son hechura de los distritos, no del Gobierno, y a aquéllos han de servir, y no a éste, en los casos en que los intereses de ambos son contrapuestos.
El conde de Romanones, a quien nadie negará sentido práctico, reconoce la realidad y se inclina ante ella, resignándose a que la "ortodoxia y la disciplina" de los diputados por semejantes regiones "no sea muy pura y rigurosa", y hasta obligando a ser tolerante al resto de la mayoría.

fatales para el país. Saben muy bien lo que hacen, lo mal que hacen, y no lo hacen sin su cuenta y razón...
Es a las regiones, a España, a los ciudadanos a quien nos dirigimos. En sus manos está el remedio de todos los males de que padecen y se quejan. Ejerciten la ciudadanía. Acaricien y expongan anhelos comunes, soluciones encaminadas al pro general. Usen del arma del sufragio, eligiendo sus representantes en Cortes e imponiéndoles táctica o explícitamente una política, una orientación.
El artificio de los partidos de turno y la tiranía del cacicato son impotentes contra la voluntad decidida y resuelta de un pueblo.
¡Fecunda lección de cosas que se desprende de un incidente, al parecer sin importancia, desarrollado en el Congreso!
Si la opinión la aprendiese, España estaría salvada.
¡Baste ya de lamentos mujeres!
¡Basta de estériles sátiras!
¡Basta de pedirlo todo a los Gobiernos, y esperar lo todo de ellos!
La fuerza y la salud residen en todos y en cada uno de los ciudadanos. El Gobierno es... como el país lo hace, o le permite que sea...
Por eso, es diferente para las varias regiones... Por eso, en lugar de indignarse contra las regiones vivas, que fuerzan a los ministros a concederlas mucho, urge resucitar a las muertas, para que reclamen y logren otro tanto.
El día cuando todas viviesen y exigirán, habría concluido el des-gobierno y comenzado la reconstitución de España.

(De "El Debate").

EL MEJOR REGALO
¡Basta de regalos!
¡Basta de regalos!

IDILIO

Riela la luna en el mar en noche clara y serena, y en sus movilizadas ondas cabrillean las estrellas.
Respirase por doquier una brisa tenue y fresca y que impregna de perfumes salados, ambas riberas.
En calma tan absoluta repasa Naturaleza, que no se siente un rumor que turbe noche tan bella.
Mas, de pronto se divisa dentro del mar, la silueta de una barquilla que cruza muy acompañada y lenta de la tímida Febea, que puede verse que a su borde una pareja navega.
Susurro de hablar muy quedo la brisa a la orilla lleva, y sólo de vez en cuando un jete amor se deja ver.
Llega la barca a la orilla, saltan a tierra él y ella, y cogense ambos del brazo y unidos así se alejan.
Y mientras van repitiendo lo que en la barca dijera, jurándose eterno amor y una pasión duradera, riela la luna en el mar en esta noche serena y en sus ondas movilizadas cabrillean las estrellas.

F. F. P.

El submarino de escuadra

La historia del submarino en lo que a sus aplicaciones en la guerra naval se refiere, es análoga a la del torpedero.
Todo el mundo recuerda el torpedero de defensa móvil de 65 toneladas, el cual, por un aumento sucesivo de tonelaje y armamento, se ha convertido en torpedero de alta mar, en contratorpedero luego, La denominación de contratorpedero ha desaparecido para ceder el puesto a la de

torpedero de escuadra, que se aplica ahora indistintamente a otras unidades de flotilla desde desplazamientos de 800 toneladas a los de 450.
Los primeros submarinos de tipo exclusivamente militar desplazaban 140 toneladas; actualmente alcanzan a 950. El armamento, que al principio consistía en dos tubos de lanzamiento, ha sido aumentado de manera sorprendente. Los submarinos de 950 toneladas poseen seis tubos lanzatorpedos, dos a popa, dos a proa y otros tantos en los costados; además, montan dos cañones de calibre capaz de perforar las más resistentes planchas del casco de los buques mercantes a una distancia de tres a cuatro millas.
Submarinos de tal tonelaje pueden navegar mucho tiempo sin necesidad de aprovisionarse en sus bases; podrán convertirse, pues, en submarinos de escuadra si sus otras características: velocidad, ligereza, habilidad, están al nivel de las de los buques de las flotillas que acompañan a las escuadras.
¿Cuáles son, pues, las condiciones que debe reunir el submarino de escuadra? Siendo así que el objeto de este buque es acompañar a las fuerzas navales para protegerlas en caso de ataque por grandes acorazados, el submarino de escuadra debe tener una velocidad no inferior a la de los cruceros a fin de que éstos no se vean obligados a tener que reducir su andar. Esta consideración nos conduce a un submarino de 1 500 a 1 800 toneladas de desplazamiento y capaz de navegar a una velocidad de 23 a 24 nudos.
Para obtener esta velocidad son necesarios tres motores de combustión de 1 800 caballos cada uno, o sea 5 400 en total.
Este proyecto no es una utopía, pues se construyen motores de 2 400 caballos; si bien, esta potencia no ofrece todavía completa seguridad, es indudable, en cambio, que con motores de 2 400 caballos puede obtenerse durante varias horas una fuerza de 1 800 caballos.
Debemos hacer constar que al hablar de submarinos hay que desconfiar por completo el vapor como fuer-

za para la propulsión de estos buques. Las dificultades y la inferioridad táctica que resulta de su empleo han quedado claramente demostradas en la actual guerra naval.
El armamento de los submarinos de escuadra podrá consistir en seis tubos interiores de lanzamiento o sea dos a proa, dos a popa, uno en cada uno de los dos aparatos de lanzamiento exteriores, colocados en el puente del buque.
Además del número de torpedos que constituyen el armamento de cada tubo y aparato, podrá ir provisto de un torpedo de recambio en cada uno de los tubos interiores.
Como es probable que los acorazados del porvenir se construyan en forma tal que sus defensas contra los torpedos resulten por completo perfeccionadas, el submarino de escuadra para destruir a su enemigo acorazado y protegido tendrá que lanzar varios torpedos a la vez — una ráfaga de torpedos — como si habláramos de proyectiles corrientes.
Sabemos que en muchos casos, no fué bastante suficiente un torpedo para hundir un buque de gran potencia; fueron precisos dos y en ocasiones tres torpedos lanzados sucesivamente.
Para atacar a los buques mercantes, a los aeroplanos y dirigibles, el submarino de escuadra irá provisto de dos o tres cañones de tiro rápido de 100 milímetros.
Este submarino podrá, en caso necesario, cooperar eficazmente a un bloqueo ateniéndose a las leyes internacionales, pues su tonelaje le permitirá recoger a bordo a los tripulantes de los buques mercantes enemigos que pueda echar a pique.
El radio de acción de estos submarinos, navegando en la superficie será de 400 millas aproximadamente a una velocidad moderada que podrá obtenerse fácilmente con solo el motor central o los dos motores laterales, y de doce horas a gran velocidad. Sumergido, su radio de acción podrá ser desde 20 horas a 6 ó 7 nudos.
Para obtener la supremacía marítima, el submarino de escuadra será un poderoso auxiliar del buque de

línea Su construcción, por otra parte, no ofrece dificultades; sabemos que los submarinos de gran tonelaje se sumergen bien y navegan perfectamente en esta forma; los motores de combustión, como complemento, están a la orden del día y prometen dar excelentes resultados.

Alimentación de las clases proletarias

por el doctor Forteza
III
Alimentación del proletariado desde el punto de vista de la cantidad de los principios inmediatos de su ración
El sustento del asalariado ha de reunir, como el de cualquier otro, las siguientes condiciones: 1.ª Reparar el natural desgaste de los órganos y tejidos, o como decían los antiguos: la alimentación ha de ser plástica. 2.ª Por otra parte ha de suministrar las energías suficientes para abastecer las exigencias que reclama el trabajo diario y la calorificación normal: es decir que la alimentación ha de ser también dinámica.
El obrero considerado como una máquina productora de fuerza viva, necesita mayor cantidad de calorías que aquellas otras personas cuya vida sea reposada. Le corresponde, según la higiene, la ración llamada de trabajo, moderado o intenso, según los casos. Entraríamos en un laberinto inútil de cifras y cálculos, si pretendiésemos realizar esa utopía, a que no han llegado todavía eminentes sabios; la del problema de la ración de trabajo que tiene dos incógnitas; una de ellas es la determinación de la cantidad de albuminoides, hidratos carbonados y grasas que la corresponden; y la segunda, consiste en adaptar esa teoría a la práctica, deduciendo la ración más conveniente al obrero. En cuanto a la primera Voit y Pettenkofer, resuelven sus cálculos a base de 3 000 calorías; Breisacher a base de 2 800, Koenig de 3 713... Estas cifras demuestran por su variedad lo incierto e ilusorio de

5.6 BIBLIOTECA DE "EL BIEN PÚBLICO"

el camino de las Hornagueras. El, quien previendo el peligro de muerte que iba a correr el caballero, y no sabiendo hasta el último momento la emboscada que le tenía preparada Limaille en el camino de Limoges, envió corriendo a tiempo para impedirlo. El pobre chico no pudo llegar a tiempo para impedirlo, y solo fué testigo del asesinato del conde y oyó al infernal Matifay que le decía a Limaille repetidas veces:
— Tirale, tirale, Limaille, tirale.
— ¿Por qué M. Gigant, o más bien Hércules Champión, pues ya podemos volver a darle este nombre, pues, to que él estaba decidido a volverlo a tomar, por qué pues Hércules no habla dado cuenta inmediatamente a la justicia, revelándole estos hechos que podían servir para probar la inocencia de la condesa y salvar a su desgraciada prima?...
— Porque Matifay era muy fuerte, y sé muy bien porque no habiendo visto volver a José de su arriesgada expedición, debía creer que había tenido la misma suerte que su amo, y se hallaba sepultado en el abismo sin fondo de las Hornagueras; porque habían sido diabólica astucia que la opinión era enteramente desfavorable a la condesa Elena; y porque, en fin, la declaración aislada de Champión no habría tenido más que un resultado muy posible: el de hacerle condenar como testigo falso, y aun como cómplice en el crimen.
— Y en este caso, ¿quién habría velado sobre la niña Blanca de Rancogne, entregada al cuidado y bajo la tutela de Matifay, su más cruel enemigo?...
— La infortunada condesa Elena lo sabía bien, y si ella pudiese salir de la tumba, proclamaría en alta voz la inocencia y la abnegación de ese modelo de parientes y de amigos que se llamaba Hércules Champión.
— Diría como ella misma había exigido que no se com-

LA CONDESA DE MONTECRISTO 513

— Si consentís y me lo prometéis, hallaos esta noche en el invernáculo, en aquel mismo sitio en que nos hablamos por la primera vez, y lo sabréis todo.
Cipriana llevó con un movimiento apasionado el papel a sus labios, y exclamó:
— ¡Oh! no, ¡no es culpable!

CAPÍTULO LVIII

Primera parte

El interior de la casa de la condesa Elena con la apartada y silenciosa habitación que ocupaba la condesa Elena, se veía desde el invernáculo. El conde de Montecristo se había sentado en un sillón que estaba a la izquierda de la puerta, y miraba hacia el interior de la casa. La condesa Elena estaba sentada en un sillón que estaba a la derecha de la puerta, y miraba hacia el conde. El conde de Montecristo se levantó y se acercó a la condesa Elena. Ella se levantó también y se acercó al conde. El conde de Montecristo besó a la condesa Elena en la frente. Ella se sonrió y le dijo:
— ¿Qué te pasa?

semejantes trabajos. Y por lo que respecta a la segunda incógnita, además de la infinidad de raciones alimenticias de que están repletas las obras de higiene, demostrando con ello también los muchos errores cometidos, cuando tan diferentes son los resultados, precisa declarar que es prácticamente imposible hacer que se atiendan a cálculos y números al disponer una comida de familia. Lo único positivo de cuantos estudios se han realizado en estas materias podemos consignarlo en las siguientes conclusiones: 1.º El pobre se alimenta pobremente, no correspondiendo su ración alimenticia a las calorías que exigen sus necesidades orgánicas y su trabajo útil. 2.º El trabajo del proletario puede ser reposado (conserje), moderado (carpintero, soldado) o intenso (obrero dando vueltas a una rueda, minero, labrador, o leñador), necesitando una alimentación gradualmente abundante. 3.º Dependiendo de la ración alimenticia de múltiples circunstancias que rodean al individuo tales como por ejemplo la temperatura ambiente; y por ello en las zonas de Nápoles que trabaja e irradia poco, no se alimentará lo mismo que los esquimales de Groenlandia rodeados todo el día en su Kayak de unas temperaturas muy inferiores a las de su cuerpo. 4.º En vez de fijar raciones alimenticias es más práctico enseñar al proletario qué clase de alimentos son más nutritivos, y que la alimentación debe ser variada. 5.º Hay organismos cuyo metabolismo se verifica con natural ahorro de elementos nutritivos. Corroboran esta afirmación los datos recogidos por Lappique en su instructivo viaje a bordo de la "Semiramis": estudió en los Abisinios un tipo de alimentación con la "durra" y en los Malayos un tipo de alimentación con el arroz. Los Abisinios añaden a la durra muy escasa cantidad de carne, leche y leguminosas. Los Malayos agregan a su arroz pequeñas cantidades de pescado o de zver; los Abisinios pesando 52 kilogramos toman 50 gramos de albúmina y dos mil o dos mil doscientas calorías; pesando igual los Malayos consumen el mismo número de calorías con 60 gramos de albúmina; con este régimen viven, trabajan y se reproducen siendo el mismo para todas las generaciones desde hace siglos.

Cuanto más se estudian estas cuestiones; con ánimo sereno y espíritu libre de preocupación científica de ningún género, se arraiga más la convicción de que solo en los cuarteles, sanatorios, y establecimientos públicos, donde el individuo se vigila diariamente, es posible implantar de

terminados cálculos, que la teoría matemática de la alimentación enseña; y aún entonces lo más práctico es atenerse a las máximas invariables de carácter general que informan la fisiología de la nutrición. Entre ellas podemos citar: 1.º La alimentación vegetal exclusiva no debe implantarse como única pues atendiendo al volumen tolerable por las vías digestivas, son los vegetales pobres en principios alimenticios para que puedan formar por sí solos una ración integral. 2.º La alimentación en general y la del proletario en particular debe ser mixta: es decir compuesta de vegetales y de carnes o productos de origen animal, y muy variada pues recordando, por lo que a los albuminoides se refiere, la teoría de Voit, acerca de las albúminas fijas y circulantes, de fuéramos que no todas las albúminas que se ingieren pasan a la categoría de albúminas fijas, necesitando para ello determinada estructura molecular que merezca la apariencia de los tejidos. 3.º Que a pesar de esto se pueden establecer dos grupos de alimentación; una de predominio animal y otra de predominio vegetal; para el proletario que trabaja con su cerebro parece demostrado que le es más necesaria la primera, tal vez por la acción que sobre el sistema nervioso ejercen determinadas sustancias que contienen las carnes; al jornalero que consume energías musculares parece serle más conveniente la segunda forma de alimentación. Esa verdad, que he visto comprobada en muchos casos, podrá tener diversas explicaciones teóricas, pero en el terreno de la práctica es positivamente única e innegable. Por otra parte, instintivamente elige el hombre lo que más le conviene. Por todo ello creemos que al referirnos a la alimentación del proletario bajo el punto de vista que nos ocupa, basta sólo al higienista aconsejar las mencionadas reglas, porque encierran conceptos prácticamente vulgarizables.

(Continuará)

**Noticias varias**

**De España**

Es objeto de generales elogios, la felicísima idea de ofrecer el premio Nobel de la paz, a S. M. el Rey don Alfonso XIII, por su generoso y noble comportamiento en vez de los prisioneros de la guerra.

Las juventudes mauristas, en el santo de don Antonio Maura, cele-

**Copia del análisis de un producto llamado**

**MOKATINA**

**DON RAMÓN CODINA LANGLIN**

Doctor en Farmacia, Profesor Químico del Laboratorio de Medicina Legal de la Audiencia de Barcelona, Vocal de la Junta provincial de Sanidad, Presidente del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia, Decano de los Subdelegados de Farmacia de esta Capital, miembro numerario de las Reales Academias de Medicina y Cirugía y Ciencias y Artes, etc., etc.

**CERTIFICADO:** Que examinada una muestra de un producto denominado MOKATINA, el cual es resultado de la tostación de varias materias vegetales, con cuya operación se desarrollan en las mismas varias principios solubles y aromáticos, constituyendo su infusión en el agua una bebida tónica y agradable, y que mezclada dicha substancia en el café, exalta sus propiedades, comunicándole un aroma y sabor más fino y delicado, pudiendo recomendarse su uso por no contener principio alguno nocivo a la salud de los que lo utilicen por sus buenas y especiales cualidades. — Firmado y rubricado en Barcelona, 18 diciembre 1903.

**Para pedidos dirigirse al Representante**  
**D. MANUEL BELTRÁN LLABRÉS, San Fernando, 34, MAHÓN**  
3 l-m.v.

braron en toda España, solemnes fiestas, y veladas literarias musicales en las que tomaron parte valiosos elementos, repartiendo en todas ellas libretas del Instituto de previsión a los obreros necesitados y niños pobres.

La policía madrileña ha conseguido capturar toda la banda de apaches que operaban en la Corte y que ha cometido un crimen y el consiguiente robo en una joyería.

En Guadalajara fueron cogidos dos que llevaban 40.000 duros en alhajas.

Muy en breve saldrá para Alemania, con objeto de visitar los campamentos de concentración de prisioneros, una comisión, compuesta del teniente coronel de Estado Mayor don Carlos Espinosa de los Monteros comandante de idem don Abilio Barrio, capitán de Infantería don Antonio Andrés, capitán de Ingenieros don Carlos Requena y primer teniente de Caballería don Gonzalo Aguilera.

**Del Extranjero**

Los pescadores llegados de las Orcadas dan detalles de la pérdida del "Hampshire" y de la muerte de lord Kitchener.

A las ocho y media de la noche, el barco que hacía servicio de vigilancia anunció que cerca de él había un buque con fuego a bordo, y que éste voló, a pesar de no oírse el ruido de la explosión, debido a la violencia de la tempestad.

Veinte minutos después de haber visto incendiado al "Hampshire", se hundió éste.

Cuatro botes que fueron lanzados al mar, se hicieron pedazos contra la costa, en la que se encontraron ca-

Además, las reses para el Matadero, han disminuido en un 50 por 100, por la prohibición de sacrificar reses lechales para evitar que disminuya la riqueza pecuaria.

No se presenta muy halagüeño, que digamos, el porvenir, a los rusos.

La prensa francesa dedica grandes elogios a la heroica defensa del fuerte Vaux, reconociendo que ha sido el más glorioso y gigantesco episodio de la lucha del Mossan en las regiones de las Ardenas.

La prensa alemana comenta y protesta de los tratos malos e indignos que se dan en Francia a los prisioneros alemanes.

Pide al Gobierno, que de no rectificar su conducta, se adoptarán en Alemania con los franceses, medidas de reciprocidad.

En breve el ilustre inventor de la telegrafía sin hilos, señor Marconi dará a conocer un nuevo aparato de su invención, para evitar las colisiones de buques durante la noche, por causa del mal tiempo o de la niebla.

Noticias de Irlanda dan cuenta de que un oficial inglés mandó fusilar a tres irlandeses entre ellos al periodista Skesington, que había sido absuelto en consejo de guerra.

Los sublevados se vengaron volando un vapor inglés de nuevo modelo que se hallaba anclado en el puerto de Belfast.

**Sección oficial**

**Ayuntamiento de Mercadal**

Vacante por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de Médico titular en propiedad, para la asistencia gratuita de los enfermos pobres de esta villa, su campaña o parajes, y de los del sufragáneo Torpeda, dotada con el haber anual de mil quinientas pesetas, se abre concurso por término de treinta días, para que los aspirantes a la misma puedan presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de esta Corporación municipal, advirtiéndose que no se dará curso a instancia alguna transcurrido que sea dicho plazo, que empezará a contar desde el siguiente día al de la inserción de este edicto en el "Boletín Oficial" de la Provincia.

Mercadal 14 de junio de 1916. — El Alcalde Pr. s. d. n. e. Lorenzo Galimés — P. A. del A. — Juan M. Sintes, Secretario.

**EL MEJOR REGALO**

para un Juan o un Pedro lo encontrará usted en la tienda de objetos de escritorio de M. Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

**Santorals**

Santo de hoy. — Santos Gervasio, Protasio, Bonifacio y Lamberto.

Santo de mañana. — Santos Silverio papa y Macario y Santa Florentina.

Visita a la Corte de María. — Mañana se hace a Nuestra Señora de las Angustias en el Carmen.

**Militares**

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 19 de junio de 1916.

Parada: Regimiento de Infantería de Menorca número 70.

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería don Dionisio Terol.

Imaginería: Teniente Coronel de Infantería don José Illán.

Hospital y provisiones: Primer Capitán de Artillería.

Vigilancia: Oficial 1.º del 70.

El Comandante Sargento Mayor, Francisco González.

Los precios a que resultaron las raciones de pan y pienso en el mes anterior en esta Plaza y a los cuales se han de valorar las que se beneficien por los Cuerpos en el actual, son los que a continuación se expresan:

Pan, 0 219; cebada, 1 039; paja, 0 475.

El Teniente Coronel de Infantería don José Cubiles Blanco ha sido destinado al Regimiento de Mahón 68, y el de igual empleo don Emilio Feliu Atbona, del Regimiento 68 a desempeñar el cargo de Secretario del Gobierno Militar de Mallorca.

Por el Ministerio de la Guerra se anuncia un concurso para cubrir veinte plazas en el Cuerpo Jurídico Militar. Las oposiciones serán en febrero del año próximo.

Los Oficiales del Ejército esperan concederá el Ministro que en los próximos exámenes de las Academias Militares ingresen sus hijos con sólo obtener nota de aprobación, igual que ha otorgado el Director de Telégrafos en favor de sus subalternos. Las plazas pedidas serían todas para hijos de paisano.

En vista del escrito del Capitán General de Baleares, fecha 11 de marzo último, proponiendo la diágnosis de la Junta de ambulancias de estas islas, por haberse organizado ambulancias en las secciones de Sanidad militar de Mallorca y Menorca; teniendo en cuenta que dichas Juntas fueron creadas por Real orden de 19 de febrero de 1889 con objeto de atender a la adquisición del material necesario para la conducción de enfermos con los fondos recaudados en los Cuerpos y que en la actualidad se abonan de los créditos consignados en presupuesto las cantidades necesarias para la adquisición y entretenimiento del citado material, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que quede disuelta la Junta de Baleares, así como todas aquellas que no sean necesarias, por estar a cargo del Cuerpo de Sanidad Militar el transporte de enfermos con material no perteneciente a los Cuerpos, debiendo pasar a formar parte del de hospitales el utilizable de las Juntas que se disuelvan y ser enaginado e ingresado en la Hacienda pública el producto de la venta del inútil.

El ferrocarril ruso del Sudoeste recibió orden de tener preparado el martes un tren especial para San Petersburgo y Kíev.

Además los rusos designaron a un teniente general y a un capitán para que se pusieran a las órdenes personales de Kitchener, y además siete oficiales del Estado Mayor para su Cuartel militar, de modo que éste había de estar formado por siete generales.

Dice el "Diario de Zürich":

«Un submarino italiano hundió sin previo aviso a un vaporcito costero de Austria, entre la isla Lesina y el cabo Gomena.

Cuando ya estaba hundándose el barco, disparó el submarino una segunda granada, que no produjo más efecto que el de hundir un bote abarrotado de pasajeros.»

Algunas hazas habían de hacer los italianos!

Del periódico "Der Tag":

«Toda la siembra de este año se ha helado en las provincias de la Rusia central y septentrional. Se estudia el medio de arar y sembrar otra vez. Se ha consumido todo el café porque, después de la prohibición de Suecia, no se han importado nuevas cantidades.»



**LA CONDESA DE MONTECRISTO**

adelantada, hacia bastante frío en aquella casa húmeda y desierta.

Hablaban en voz baja, es decir, era Gigant el que hablaba, porque Toinón se contentaba con hacer señas de asentimiento con la cabeza, según su prudente costumbre, y José María Tarantas escuchaba atentamente.

M. Gigant le contaba todo aquello que él creía necesario y que supiese para representar, con la mayor perfección posible, el papel del último de los Rancognes.

La fábula que Gigant había inventado no dejaba de tener su mérito, y no era mala, en el supuesto de que la condesa de Rancogne no había de estar allí, ni vendría a contradecirla.

He aquí reducida a su más simple expresión, y despojada de todos los adornos con que había sabido revestirla la inventiva imaginación del hombre de negocios.

En primer lugar, empezaba por presentarse como inocentes a Hércules Champion y al doctor Toinón, de la manera más completa, cargando toda la responsabilidad del crimen sobre la memoria de Matifay, lo no obstante adelantaba y como «Averigüad a quien aprovecha el crimen», dice un axioma de derecho, y con arreglo a este axioma, el solo culpable era Matifay, que fué el único que se aprovechó del crimen, del que nada sacaron ni Champion ni Toinón; al fin se supo que luego, Matifay era el único culpable.

Tomando esta hipótesis como punto principal de partida, M. Gigant arregló la historia de la noche terrible que había visto parecer al conde Octavio, y acusar a la condesa Elena, mezclando en esta relación una parte de verdad con otra parte de mentira, con tal arte y destreza, que era imposible poder distinguir lo verdadero de lo falso.

Así, por ejemplo, según su relación, Hércules se presentaba como un pariente adicto siempre a la condesa; él y Toinón habían sido los que hicieron montar a Octavio sobre el caballo de este último para procurar la huida por

**CAPITULO LVIII**

**Primera partida**

El interior de la casita de la calle de B. R. Spiro, no correspondía en manera alguna con la apariencia exterior de ella.

El lujo ya algo pasado a la Pompadour, no carecía de cierta gracia; había algunas pinturas a la aguada sobre las puertas, que representaban niñas y pastoras, y las colgaduras o tapices descoloridos por el tiempo que cubrían las paredes, hacían muy buen juego con las molduras y torsales de los sillones de aquel tiempo.

Velase sobre las chimeneas dices pintadas al pastel, y varios retratos de los diferentes y lúricos personajes que habían sido dueños de aquel retiro figuraban colgados a lo largo de las paredes.

Los tres asociados se habían sentado alrededor de la chimenea, porque a pesar de que la estación señalaba bastante

**AVISO**

A los Sres. Socios del Casino Consey

Por el presente se ruega a los señores socios de dicha Sociedad se sirvan asistir a la reunión que se celebrará el próximo martes día 20, a las nueve y media de la noche, en una de las dependencias de la misma para tratar de normalizar la situación en que se encuentra dicho Casino. Para esta reunión la Junta Directiva ha concedido permiso.

Por la Comisión: Juan Lucena, Juan Sintes Serra y Lorenz. Pons.

**MAHÓN**

A bordo del vapor "Mahón" salimos el sábado a nuestro distinguido amigo el Diputado Provincial don Juan Victory, que marchó a Barcelona, debiendo regresar a esta por vía de Palma.

Desearíamos feliz viaje.



# TEATRO DE VERANO

## EMPRESA CHRISTUS

**SÁBADO 24**

**DOMINGO 25**

**Y LUNES 26**

**ÚNICAS**

**REPRESENTACIONES**



# CHRISTUS

**GRANDIOSA VISIÓN  
ARTÍSTICO-RELIGIOSA**

Aprobada por la

**Autoridad Eclesiástica Pontificia**

**CINES-ROMA**

**DIRECTOR ARTÍSTICO: CONDE JULIO DE ANTONORO**

**MÚSICA EXPROFESA**

**ESCRITA POR**

**MONSEÑOR G. FINO**

**12 profesores**

**de Orquesta 12**

**NOTA IMPORTANTE. — Quedan suprimidos los pases y entradas de favor de temporadas anteriores del Teatro de Verano.**